

Asistentes:

Decano:

D. José Antonio Olmeda Gómez

Vicedecanos:

D. Alejandro Almazán Llorente

Dª Pilar Nova Melle

Dª Teresa Jurado Guerrero

Secretario Facultad:

D. Juan José Villalón Ogáyar

Secretario Adjunto (electo)

D. Julio del Pino Artacho

Catedráticos:

D. Jorge Alberto Benedicto Millán

D. Luis Alfonso Camarero Rioja

D. Luis Garrido Medina

D. José Félix Tezanos Tortajada

Profesores eméritos (art.8.3 RRIF):

D. Faustino Fernández Miranda Alonso

Titulares:

D. Ramón Adell Argilés

Dª Paloma Aguilar Fernández

Dª Josune Aguinaga Roustān

D. Julio Bordas Martínez

Dª Elisa Chuliá Rodrigo

Dª Irene Delgado Sotillos

Dª Mª Jesús Funes Rivas

D. Miguel Ángel Martorell Linares

D. Julián Morales Navarro

Dª. Raquel Osborne Verdugo

D. Salvador Parrado Díez

D. Jaime Pastor Verdú

Dª María Josefa Rubio Lara

Dª María Rosario Sanchez Morales

Dª Consuelo del Val Cid

Profesores Contratados Dres./Colaboradores:

Dª Begoña Alonso Ibáñez

Dª María Sánchez-Roca Ruiz

Otras categorías PDI:

Dª Yolanda Agudo Arroyo

Dª Verónica Díaz Moreno

Dª María Miyar Busto

D. Jacobo Fernando Muñoz Comet

PAS:

Dª María Benítez García

Mª Isabel Blanco Alameda

D. Eusebio Giralde Bragado

En Madrid, siendo las 11:05 h del día 21 de abril de 2015, se reúne la Junta de Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, bajo la presidencia del Sr. Decano, y los miembros que al margen se relacionan, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 11 de diciembre de 2014.

Se aprueba por unanimidad con la modificación solicitada por la profesora Yolanda Agudo que indicó que fue la profesora María Miyar quien solicitó información sobre la reunión que se indica en la página 4, al final del turno de palabra y no ella, como figuraba en el acta provisional a aprobar.

Además, se modifica el acta de acuerdo a la solicitud del profesor José Félix Tezanos que pide que queden claras las razones por las que dijo que no votaría en la sesión anterior, tal y como se refleja en la página 3, párrafo 6. También pide que quede claro su repudio absoluto de cualquier forma de plagio. Explica, tal y como hizo en la sesión anterior, que no considera que la Junta de Facultad tenga competencias para votar respecto al tema tratado y es por ello que no vota. Y pide que dichas razones y explicaciones se incluyan adecuadamente en el acta anterior, en la página 3, párrafo 6.

Además, la profesora Rosario Sánchez Morales ruega que se comprueben las fechas en las que se realizó la petición indicada en la apostilla, para que si hubiese sido en el plazo establecido, se incluyan debidamente.

2) Informe del Decano.

El Sr. Decano da la bienvenida a los nuevos representantes de los estudiantes, felicita al profesor José Ignacio Torreblanca por el Premio de Periodismo Salvador de Madariaga con el que ha sido galardonado y a la profesora Rosario Sánchez Morales por su reciente acreditación a Catedrática de Universidad. En su intervención trató sobre dos temas: los ingresos de la Facultad y la matriculación.

Sobre el tema de los ingresos explica:

1. Se ha producido un leve incremento de los ingresos asociados a la Facultad: Transferencia inicial de 30.588 euros; Máster: 20.000 euros; Títulos propios: 316 euros.
2. También, este año se ha experimentado un cambio sustantivo en el modelo distributivo de los ingresos en la UNED que ha conllevado la centralización de la gestión de los derivados de los másteres y títulos propios en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado. Por lo cual, es necesario solicitar a éste cualquier gasto más allá de la transferencia inicial.

D^a María Ángeles Rubio cuadrado
Tutores:
D. Antonio San Martín Nemesio

Estudiantes:
D^a María Isabel Abril Bernal
D^a Ez Zahra Ait Abou
D. Daniel Arigita
D. Fernando Casado Vinuesa
D^a Sonia Casal Carreño
D. Jaime Ángel Gata Díaz
D. Sergio Huerta Rubio
D. Rubén López Díez
D. Javier Olano González
D. Rafael Enrique Ruiz Herbello

Excusan asistencia:
D. Andrés de Blas Guerrero
D^a Rosa M^a Rodríguez Rodríguez
D. Eduardo Pérez Arribas
D. Rafael Castejón

A continuación informa sobre los datos de matrícula.

Al respecto, explica que los datos son preocupantes. Ha descendido el número de alumnos en los Grados. En la actualidad, se matriculan el doble en el Grado en Ciencia Política y de la Administración que en el de Sociología, que está en torno a 2.000. El total de alumnos matriculados en la Facultad es de aproximadamente unos 7.000 alumnos. Desde una perspectiva diacrónica se observa que el descenso de los alumnos en Sociología se mantiene constante desde hace años.

Por ello, el Sr. Decano propone, ante la exigencia del Vicerrectorado en dicha línea, que se desarrollen nuevas titulaciones: un Grado en Ciencias Sociales y otro en Relaciones Internacionales, así como la puesta en marcha de lo que desde el Rectorado se ha venido a denominar Grado Combinado en Sociología y Ciencia Política y de la Administración.

Además, el Decanato ha comenzado este año diversas actuaciones a fin de estimular a los futuros estudiantes a realizar el Grado en Sociología. Estas actuaciones buscan visibilizar la actividad de la Facultad y el interés de estos estudios. Así, bajo la dirección del vicedecanato de Ordenación Académica se han creado 20 breves espacios radiofónicos para Radio 5 y se propone emular y colaborar con la Facultad de Ciencias Económicas creando vídeos con pequeñas entrevistas que den publicidad en la web y las redes sociales de nuestra actividad. También, se ha celebrado este año el Día del Patrón de la Facultad por primera vez. En este acto se entregaron los premios fin de carrera y las medallas de la Facultad a los profesores jubilados (una a título póstumo).

Da paso al informe de la Vicedecana de Investigación.

La profesora Teresa Jurado informa de que en la última convocatoria la UNED ha conseguido 26 proyectos de investigación por más de 1.600.000 euros. Nuestra facultad consiguió cuatro proyectos nuevos por 200.000 euros.

Indica algunos actos que se realizarán en breve sobre el Plan de Transferencia de la investigación en la Facultad, también para propuestas nuevas del MINECO y de las convocatorias europeas. Finalmente anuncia la siguiente sesión del seminario de investigación de la Facultad.

3) Informe de las Coordinadoras de Grado.

El Sr. Decano da paso a la Coordinadora del Grado en Ciencia Política y de la Administración.

La profesora Irene Delgado informa sobre la evaluación positiva de verificación del Grado en Ciencia Política y de la Administración por la ANECA, que está disponible en la página web. Asimismo informa de que ha sido enviado la propuesta de cambio de denominación de asignaturas (MODIFICA) aprobados en la Junta de Facultad anterior.

Agradece la participación del profesorado en la encuesta de autoevaluación de los puntos fuertes y débiles de las asignaturas.

El Sr. Decano da paso a la Coordinadora del Grado en Sociología.

La profesora Consuelo Del Val explica que la tasa de éxito es casi del 90% con una nota media de 7. La evolución de todos los indicadores es ascendente. Se ha planteado también la actualización de los títulos de dos asignaturas específicas de Sociología, mediante MODIFICA enviado a la ANECA.

Se propone, desde el departamento de Sociología I, hacer un cuestionario muy breve sobre las disfuncionalidades encontradas en el curso actual con este tema, y remitir los resultados al Vicerrectorado.

La propuesta se acepta por asentimiento.

La profesora Paloma Aguilar propone elevar al Rectorado una carta sobre la necesidad de mantener los TAR de Grados y de MASTER.

La propuesta se acepta por asentimiento.

4) Planes de Estudio.

Se propone desde el Decanato para la validación de las Tablas de Reconocimiento de Créditos que pueden posibilitar la publicitación del denominado Grado Combinado en Ciencia Política y de la Administración y Sociología, así como la creación, a propuesta de la profesora María Jesús Funes, de una comisión de evaluación y seguimiento de los Trabajo Fin de Grado.

Se aprueban las Tablas de Reconocimiento de créditos por votación, tras un intenso debate.

Resultados: a favor: 34; en contra: 4; abstenciones: 8.

5) Postura de la Junta de Facultad sobre comportamientos ajenos a la ética académica.

El Sr. Decano expone el último caso asociado a actos impropios desde la perspectiva de la ética académica, en concreto, la copia de un artículo de investigación por parte del profesor Manuel Herrera. Al respecto, pone al día a la Junta sobre esta cuestión y lee una carta del profesor P. Paolo Donati que relaciona otros textos suyos que, según su criterio también han sido copiados por dicho profesor. Asimismo expone que el profesor Herrera ha renunciado a seguir formando parte del claustro de esta Facultad, tras la finalización de su Comisión de Servicios y que el Rectorado ha cerrado el expediente incoado por el Servicio de Inspección. El Decano ha enviado copia de esta información a las revistas implicadas para que actúen en consecuencia. El profesor Benedicto Millán propone enviarlo también a la ANECA, algo que ya se está considerando desde el propio Decanato. La Vicedecana de Investigación propone colgar una notificación al respecto en la web de la Facultad.

6) Inclusión en la Comisión de Seguimiento de Máster y doctorado de los Coordinadores de doctorado.

El Sr. Decano expone la necesidad de incluir a los Coordinadores de Doctorado en dicha comisión. Se aprueba por asentimiento.

7) Modificación parcial de las normas de sorteo de plazas de exámenes para el curso 2015-2016.

Se propone a la Junta la modificación de las normas del sorteo de plazas de exámenes para el curso 2015-2016 y siguientes ante las necesidades analizadas a partir de los últimos sorteos para cubrir los puestos que nos son adjudicados por el Rectorado en los Tribunales de Exámenes.

Dicha modificación son: Las personas que tienen la opción de salir sólo una vez no podrán elegir la convocatoria de septiembre en los próximos dos cursos.

Se aprueba por votación.

Resultados: a favor: 17; en contra: 4; abstenciones: 7.

8) Elecciones decano.

Se informa que a comienzos de junio se convocarán Elecciones a Decano/a.

9) Asuntos de trámite.

Se informa de que hay en trámite dos plazas de Profesor Contratado Doctor propuestas por el Departamento de Sociología I.

Se solicita la validación de dos cursos de Formación Permanente:

1. Programa de Desarrollo Profesional y Personal: Instrucción en yoga
2. Programa de Posgrado: Escritura Académica y Profesional

Se aprueban por unanimidad.

Se recuerda que los estudiantes deben indicar quiénes van a ser sus representantes en dos comisiones de la Facultad: Comisión Permanente y Comisión de Seguimiento de Títulos de Grado.

10) Turno libre de palabra.

El representante de estudiantes D. Daniel Arigita plantea la necesidad de revisar la presentación y difusión de la actividad de la UNED de cara a la sociedad, lo que repercutiría positivamente en los alumnos. Además, pide una postura clara y pronta sobre la posibilidad de desarrollar los Grados de Tres + Dos y debatir en la Junta de Facultad las dificultades de financiación que atraviesa la UNED.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:10 horas, de la que doy fe como Secretario.

Vº Bº
El Decano

Fdo.: José Antonio Olmeda Gómez

El Secretario

Fdo.: Juan José Villalón Ogáyar